

Expediente: N°1452024

**LISTA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR/A DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO PARA EL CENTRO JOVEN DE CABEZÓN DE PISUERGA, HASTA LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de un monitor/a de actividades recreativas y de entretenimiento para el Centro Joven, aprobadas por el Alcalde mediante Resolución N°005 de fecha 9 de Enero de 2024, y de acuerdo con el acta de valoración de los candidatos efectuada por los funcionarios del Ayuntamiento en fecha 17 de Enero de 2024, se elabora la siguiente lista de candidatos:

Candidatos excluidos: CLAUDIA LOBATO VALLECILLO Motivo: Base tercera letra g).

Al haberse presentado solamente una candidata, la cual no cumple todos los requisitos establecidos en las Bases de la convocatoria, la plaza queda vacante.

En Cabezón de Pisuerga

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

(Decreto N°377/2023 de 20 de Junio)

Fdº. Mª del Carmen Caballero Valdeón

